



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



Exp. N° 0021082/2010

Córdoba, 08 de Septiembre de 2010.

VISTO

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 318/2010 se llamó a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente - Dedicación Semiexclusiva, con orientación en Salud Mental, en la Escuela de Salud Pública;

CONSIDERANDO

Que en el expediente de referencia, el Jurado integrado por el Prof. Mgter. Horacio Luis PAULIN, el Prof. Dr. Gabriel Esteban ACEVEDO y la Prof. Lic. Silvia PLAZA, elevan el orden de mérito del cargo concursado;

Que se ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 50/05 y su modificatoria;

Lo aconsejado en el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por el H.C.D en sesión del día 02 de Septiembre de 2010;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el Dictamen del Jurado y el correspondiente **ORDEN DE MÉRITO** emitido por el Tribunal del Concurso integrado por el Prof. Mgter. Horacio Luis PAULIN, el Prof. Dr. Gabriel Esteban ACEVEDO y la Prof. Lic. Silvia PLAZA, para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Asistente - Dedicación Semiexclusiva, con orientación en Salud Mental, en la Escuela de Salud Pública, según se detalla a continuación:

- **1 (un) cargo de Profesor Asistente - Dedicación Semiexclusiva**

1°) Mgter. Rubén Oscar FERRO (Legajo N° 23977)

2°) Méd. Luis Humberto VALDÉS REBOLLEDO (Sin Legajo)

Artículo 2°: Protocolizar y Notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS LARREA CATALANO
DIRECTOR GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. JOSÉ L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
GLIJCC.crv



677